

## Los pleitos del 'Altum' dan vórtigo

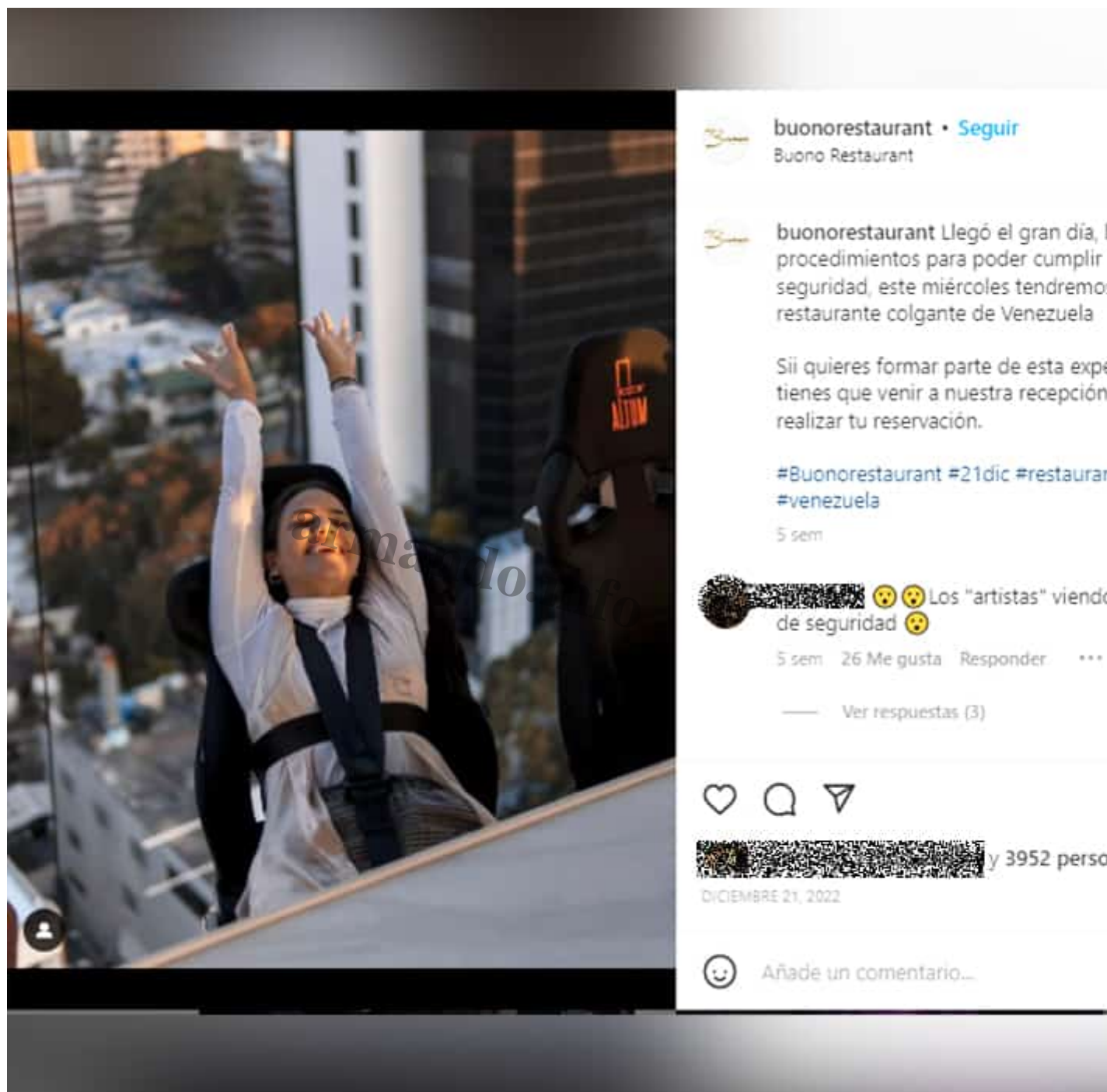
### Descripción

El vórtigo impacta los sentidos cuando la altura domina la escena. Pero para los comensales de *Altum*, el exclusivo restaurante que viene a imponer otra moda de extravagancia y lujo en Venezuela, la aventura es tener la ciudad a los pies.

Rozar las nubes a 50 metros del piso en una ciudad que está a unos 900 metros sobre el nivel del mar ofrece una panorámica digna de Instagram. Y eso que al valle de Caracas lo rodea un cinturón de miseria, no siempre fotogénico, que se pierde por el sur, este y oeste. Porque resulta evidente que la desigualdad desde lo alto se percibe de manera diferente y que la metrópolis todavía aloja una burbuja de recuperación y optimismo, siempre ante la incertidumbre de si va a estallar.

Un [informe de Naciones Unidas](#) reveló que 6,5 millones de personas padecieron hambre en el país entre 2020 y 2021. Pero aún en ese contexto floreció un restaurante como *Altum*, cuyo *target* apunta más a un público privilegiado y ansioso con divisas frescas, dispuesto a pagar una reserva de 180 dólares para subirse a la plataforma y hacer eco al espejismo de [Venezuela ¿se arregla?](#).

Para quien lo quiera disfrutar y pueda pagar: en *Altum*, en un terreno de la sexta avenida, entre tercera y quinta transversales de la urbanización Altamira, en el noreste de Caracas, hay seis horarios para el ascenso, o seis turnos de servicio, todos los días de la semana. La experiencia, de altura, dura una hora y 20 minutos, diseñada para 25 comensales como máximo, ubicados en el borde externo de la estructura, reclinados en sus sillas, mientras que dos bartender, un chef principal, dos auxiliares de cocina, y un DJ y animador están en el punto medio del área. A todos se les ofrece barra abierta, música en vivo y un menú gourmet internacional a cuatro tiempos que inicia con un aperitivo, al que le siguen la entrada, el plato principal *al grill* y el postre.



Antes de la inauguración, Altum recibió a numerosos influencers durante las pruebas de seguridad. Crédito: Cuenta Instagram de Buono Restaurant.

La novedad, entonces aún sin abrir al público y en etapa de prueba, llamó la atención de muchos medios venezolanos. Su propietario dio la cara en una virtual gira de prensa, una campaña abrumadora que buscaba disipar cualquier duda sobre la legitimidad del negocio o la seguridad de su propuesta, más aún al parque de atracciones. Parece que el ruido y, tal vez, otra vez, la altura, impedirían distinguir las disputas más terrenales que se cernían sobre el emprendimiento.

Sin embargo, la inversión en equipos, infraestructura y difusión en redes sociales no ocultó ni la tumultuosa controversia legal que pesa sobre el sitio ni la crítica proferida por los responsables de [Dinner In The Sky](#), marca pionera del concepto desde 2006.

---

## Del hecho al derecho

*Altum* y la gr a que alza su estructura a 50 metros quedan al lado del restaurante *Buono*. Tener presente que se trata de una dupla siamesa, la de *Altum* y *Buono*, resulta clave para entender esta historia.

Para empezar, comparten propietario. Ambos negocios son de Nelsy Javier Blanco Gil, empresario venezolano que sali  del anonimato en medio del lanzamiento del restaurante a reo.

  Soy el due o de *Buono* desde hace diez a os. Estoy en el mundo gastron mico desde hace 20 y este [el de *Altum*] es un concepto que naci  en B lgica, lo vimos por internet y decidimos que nos hac a falta para competir , dijo Blanco durante una [entrevista](#) publicada en el portal NTN24.

Hoy conversamos con Nelsy Blanco, due o de *Altum*, el primer restaurante en las alturas en el pa s. [pic.twitter.com/TE2yhqYozZ](https://pic.twitter.com/TE2yhqYozZ)

   Shirley Varnagy (@ShirleyVarnagy) [November 29, 2022](#)

En las aguas turbulentas de la econom a venezolana, *Buono* puede jactarse del  xito de su continuidad. Desde sus inicios se distingui  por la comodidad de su espacio y el consumo sin protocolo, en un local donde serv an pizza, ceviche y pasta, o se iba por un helado y a tomar un caf  en una zona tranquila de la ciudad.

Las operaciones comerciales de Nelsy Blanco est n amparadas por la empresa Restaurante DRMC C.A., constituida en 2002 en Caracas y que tiene como sede la quinta *Noya*, n mero 11: se trata de la casa de 578 metros cuadrados donde ahora funciona *Buono*.

Al fondo de la casona de *Buono* hay un pasillo que, a la izquierda, comunica con la sala de espera de *Altum*, el lugar previo donde los comensales aguardan su turno para subir a la plataforma. La gr a de la que cuelga la estructura m vil del restaurante ocupa el terreno de lo que antes fue la quinta *Tolosa*, n mero 12, con un  rea de 638 metros cuadrados.

Fue en esa vecindad f sica de los dos terrenos por donde la contienda se col .

Hasta 2019, las fichas catastrales de las dos parcelas se alaban como propietario al Grupo Soldur C.A. y Javier Pont Casas, abogado venezolano de origen espa ol dedicado al negocio de los bienes ra ces y el turismo, pero al que envolvi  un enredo legal que lleg  hasta el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ).

[Ficha catastral de las casas en disputa](#) by [ArmandoInfo](#) on Scribd

Lo que constaba en papeles, en los hechos cambi  con velocidad. Fue el 4 de marzo de 2021 cuando Pont Casas conoci , para su sorpresa, la nueva situaci n de los terrenos. Al intentar un mero tr mite administrativo de actualizaci n de la ficha catastral, encontr  que ahora el documento aparec a a nombre del inquilino con quien mantuvo dos contratos de arrendamiento desde 2012 hasta 2018: Nelsy Javier Blanco Gil.

El cambio habi3a ocurrido en 2019. Para cubrir el despojo, el 3 de diciembre de 2019 el Juzgado Segundo de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas de la Circunscripci3n Judicial del 3rea Metropolitana de Caracas declar3 con lugar y a favor de Blanco Gil, due3o de Buono, la prescripci3n adquisitiva del inmueble. Esta es una medida que, en Derecho, permite obtener derechos de una propiedad luego de que hayan transcurrido entre 10 y 20 a3os de posesi3n continua, ininterrumpida, p3blica y con intenci3n de tener la cosa como suya propia.

Sin embargo, como lo advierte el abogado Ali Daniels, de la organizaci3n Acceso a la Justicia, la ocupaci3n tiene que ser pac3fica y que no exista ning3n otro tipo de contrato, ni alquiler, ni comodato. Adem3s, el propietario debe ser notificado y tener un defensor nombrado por el tribunal en caso de que sea necesario. La prescripci3n adquisitiva transforma una situaci3n de hecho a una de Derecho cuando no existe certeza sobre el due3o.

Pero Javier Pont Casas, el propietario seg3n los documentos hasta 2019, no estuvo ausente en todos estos a3os. Por el contrario, a3n en portales y redes sociales se encuentran rese3as sobre sus apariciones p3blicas como empresario del sector tur3stico y en el ejercicio de sus funciones como vicepresidente de la Asociaci3n Venezolana de Agencias de Viajes y Turismo (Avavit), en 2012 y 2015.

El asunto se viene dirimiendo en el TSJ. Entre 2021 y 2022, fue un continuo ping-pong de las demandas y apelaciones, amparos y medidas cautelares, edictos, autorizaciones y cientos de oficios que engrosaron un expediente judicial de m3s de 600 p3ginas.

[Sentencia de la prescripci3n adquisitiva](#) by [ArmandoInfo](#) on Scribd

Las sentencias publicadas por el m3ximo 3rgano judicial del pa3s narran a cuentagotas lo que desde entonces ocurri3 entre ambas partes. Javier Pont Casas trat3 de demostrar a los magistrados la tradici3n legal de los terrenos que fueron adquiridos a una sucesi3n -de los cuales uno fue alquilado a Blanco Gil y el otro no, si se sigue la versi3n del arrendador-, mientras que el due3o de Buono intent3 argumentar a trav3s de sus abogados de que no existe una verdadera posesi3n por parte de Pont Casas, porque, seg3n el alegato de Blanco Gil a trav3s de sus abogados, nunca se registr3 la declaraci3n sucesoral de los antiguos due3os, quienes representaban la sociedad Grupo Soldur C.A. y quienes habr3an cedido los derechos heredados al abogado venezolano.

La controversia legal fue manejada a trav3s de dos juicios, uno penal y otro civil. En la Sala Constitucional del TSJ reposa unos de los [escritos](#) a cargo de la magistrada ponente Lourdes Su3rez Anderson, de enero de 2022, y otro de los [documentos legales](#) fue recibido en la Sala de Casaci3n Penal el 31 de mayo de 2022, con ponencia del magistrado Maikel Moreno.

El primero de estos documentos del TSJ desliza los argumentos de Nelsy Blanco Gil para demandar los derechos sobre la propiedad. Desde 2019, el due3o de Buono -y hasta entonces inquilino de los terrenos- acus3 de usurpaci3n al Grupo Soldur C.A. y a un tercero -un heredero, antecesor de Pont Casas en la propiedad, que falleci3 en septiembre de 2017- porque no hab3a dejado ninguna declaraci3n sucesoral legalizada y, por tanto, no traspas3 la propiedad de un due3o a otro. Los accionantes [*Grupo Soldur C.A.*] confunden al Tribunal cuando se autodenominan propietarios, puntualizan los abogados de Blanco en el documento.

Ante la pregunta de si todav a existe una controversia legal en torno a los terrenos, Blanco respondi  v a telef nica a **Armando.info** que â??no . Sin embargo, fuentes judiciales que conocen el caso admitieron que se seguir n ejecutando medidas. Sobre la propiedad de los inmuebles el due o de *Buono* indic  parcamente que â??s , es el  nico due o  y que esa â??asesor a legal  deb  consultarla con los abogados. â??Si esta es la historia, no estoy interesado en hablar , puntualiz , antes de trancar la llamada.

**Armando.info** intent  contactar a los abogados de Javier Pont Casas, pero no fue posible obtener una versi n de su parte.



[Pont Casas, director del Grupo Soldur C.A., es el arrendatario que reclama los derechos de propiedad de las dos quintas en Altamira, Caracas. Imagen tomada de Facebook.](#)



[Fachada de la quinta Tolosa, donde funciona Altum, y de la quinta Noya, alquilada para Buono Restaurante. Cr dito: Armando.info](#)



[Fachada de la quinta Tolosa donde existi  una casa que fue derribada y en el terreno montaron Altum. Cr dito: Armando.info.](#)

## Justicia en entredicho

Las causas y sentencias cursadas ante el tribunal tuvieron resoluciones a tiempo, una verdadera excepci n dentro del siempre engorroso sistema judicial venezolano, campe n en los plazos incumplidos. Pero los abogados defensores de Pont Casas encuentran en el proceso irregularidades m s gruesas que una inesperada diligencia.

Seg n explican en el escrito de la sentencia de la Sala de Casaci n Penal del TSJ, se omiti  la citaci n personal de los due os del bien arrendado y del inmueble colindante, a sabiendas del paradero de estos y de sus apoderados y mandatarios . Adem s, se alan en el documento, Blanco Gil habr a declarado falsamente y ocultado informaci n al juez, con lo cual la decisi n qued  viciada, a su juicio.

 Lo m s ins lito y descarado , siguen los abogados en el escrito,  es que logr  tambi n mediante este procedimiento viciado y fraudulento, que el se alado Tribunal Segundo de Municipio

---

de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas, le otorgara también la propiedad sobre la quinta *Tolosa* llegando este ciudadano [*Nelsy Blanco Gil*] al extremo de invadir el terreno y la casa-quinta, ingresando al inmueble, cambiando cerraduras de puertas de entrada y dándole acceso a personas extrañas para que lo ocupen de forma totalmente ilegal e irregular?, puntualiza el escrito.

Solo con lo aducido en este párrafo se desmontará la prescripción adquisitiva, que debe ser ininterrumpida, pública y pacífica.

En los expedientes judiciales se revela que en el contrato de arrendamiento de los terrenos figuraba, además del propio Blanco Gil, otro empresario venezolano, Raúl Brik Yanawsky, que, a diferencia de Blanco, conserva un bajo perfil público.

[Extractos del contrato de arrendamiento de Buono Restaurante](#) by [ArmandoInfo](#) on Scribd

En todos los casos judiciales y en la presentación a la prensa de *Altum*, Nelsy Blanco Gil es la cara visible, aunque comparte sociedad con otras dos personas según el Registro Nacional de Contratistas (RNC): se trata de Maribel La Spisa, con igual porcentaje de participación accionaria en *Buono*, pero no reside en Venezuela; y Rodolfo Valentini, dueño de la Granja Avícola La Ponderosa. Son los socios que aparecen en la documentación oficial, al menos hasta 2018. Otro dato en la ficha del RNC es que Restaurante DRMC C.A. está habilitado como contratista del Estado y su servicio es, previsiblemente, el proveer comida. Sin embargo, no aparecen indicios de que haya contratado con entidades gubernamentales.

Una revisión en los registros del Servicio Autónomo de Propiedad Intelectual, entre 2008 y 2012, establecen que un empresario de nombre Michel Coriat Harrar, fue quien tramitó los derechos de protección de la marca Buono Café para Restaurante DRMC C.A. aunque no aparece vinculado públicamente al establecimiento de comida ni a sus dueños. En 2014, Nelsy Blanco solicitó los derechos de marca para Buono y [Buono Fresh](#), este último asociado a un establecimiento de comida que estuvo funcionando en un local de feria del Centro Comercial Läder, en Caracas, hasta 2018.

## El show vs la cocina

El concepto de los restaurantes aéreos existe desde hace casi dos décadas y lo maneja la marca Dinner In The Sky, con operaciones en más de 60 países, entre los que se cuentan Australia, Japón, India, Emiratos Árabes Unidos, Sudáfrica, Brasil, Estados Unidos, México, Canadá y China. Su éxito radica en dos palabras: exclusividad y seguridad. "El cielo es un sueño que siempre ha fascinado al ser humano. Hoy la gente quiere tener experiencias extraordinarias", explica el emprendimiento en su web donde, además, publica la normativa internacional que asegura el diseño para garantizar la vida y seguridad de los usuarios de sus plataformas.

En el caso de *Altum*, sus redes sociales no contienen referencia alguna a esas normas internacionales. En una [entrevista](#) que hizo el diario *El Nacional* de Caracas a David Ghysels, cofundador de Dinner In The Sky, este advirtió que su imitador caraqueño pudiera estar incurriendo en fallas que arriesgan la seguridad. "Lo que vemos en el video está fuera de sentido y muestra cómo la seguridad está ausente", dijo el belga después de observar las fotografías y videos de *influencers* que promueven las novedades del sistema de *Altum*.

Ghysels comentÃ³ en la entrevista que los dueÃ±os de Altum no se acercaron a pedir asesorÃa, como hubiese sido lÃ3gico, sino que simplemente copiaron la idea, utilizaron algunos de nuestros inventos e incluso nuestro eslogan: "¿CuÃndo fue la Ãltima vez que hiciste algo por primera vez?".



[El eslogan de Altum es el mismo de la marca Dinner In The Sky, pero el restaurante venezolano no tiene relaciÃ³n alguna con esta. Imagen tomada de Instagram.](#)



[Ante las dudas por el sistema de seguridad del restaurante, Protección Civil y los bomberos revisaron los protocolos y permisos otorgados a Altum. Crédito: Twitter @cperezampueda.](#)

A finales de 2022, el restaurante *Altum* era un hecho consumado en el terreno que alguna vez ocupó la quinta *Tolosa* y al lado de *Buono*. Hay un pequeño estacionamiento frente a ambos locales, una calle en un sentido de norte a sur que solía tener poco tránsito y ahora concentra miradas curiosas que desde abajo apuntan a la inmensidad del cielo azul. Allí, la grúa amarilla que sostiene el restaurante destrona a las nubes.

El local proclama la vuelta a la vida de una zona bohemia y gastronómica que, si bien nunca sucumbió ante los embates de la crisis económica, tuvo mejores épocas.

A pocos metros de *Altum*, queda Casa Cortés, un legendario restaurante de comida española que siguió funcionando a pesar de que su dueño, Juan Cortés, un migrante gallego que llegó a Venezuela en 1967, fuese secuestrado muy cerca de su local a principios de 2012. Frente al restaurante *Altum* está uno de los pocos edificios de la cuadra, la boutique de Nino Carbone, un reconocido sastre siciliano.

En 2022 se inauguraron más de [200 restaurantes](#) en la Gran Caracas, de los que *Altum* es apenas uno de ellos. ¿Está la idea de un supuesto boom, pero no es así. En 2014 abrieron 126 restaurantes entre Los Palos Grandes, Altamira y La Castellana [zonas del noreste de Caracas], hoy hay 70, en una aproximación, comentó Miro Popi a **Armando.info**. El periodista venezolano, nacido en Chile, especializado en gastronomía, recuerda que las quintas en Las Mercedes eran restaurantes y, luego del cambio de zonificación, dieron su lugar a edificios. ¿Hoy no nos acercamos al boom en cuanto al consumo que tuvimos en otra época?, dijo al hacer referencia al poder adquisitivo de la clase media venezolana, profesionalizada, que era asidua visitante de los restaurantes.

Popi explicó que hay que entender el negocio gastronómico: piensas en comida, como espectáculo o como un lugar *fashion*, meramente prefabricado. Y estimó un lapso de 18 meses para ver resultados: Entonces, ¿o cierras o renaces?

Ileana Matos, periodista con una reconocida trayectoria en la cobertura del sector gastronómico, advierte durante una entrevista telefónica con **Armando.info** que el comensal menos educado busca innovación y se deja tentar por la moda.

¿Cómo es la cocina de ese restaurante [*Altum*]? ¿Tiene cocina? La pregunta de Matos es la misma que se han hecho varios usuarios en redes sociales quienes cuestionan el costo de la comida y del servicio, comparándolo con otros locales en distintas partes del mundo. Finalmente, una preocupación que ocupa a Matos es que los atractivos han desplazado las iniciativas de chef que buscan realzar la cocina venezolana que ha perdido fuerza frente a otras propuestas.

Aunque distintos *influencers* han colgado videos en plataformas como Instagram y TikTok, resulta elocuente que periodistas gastronómicos como Miro Popi e Ileana Matos no han sido invitados para una degustación del menú. Esto parece indicar que el espectáculo es el modelo de negocios que ha desplazado al estrictamente culinario. ¿Hay un público que sigue la onda y la moda de la ciudad?, puntualizó Popi.

Desde lo alto el miedo es caer. Si la apuesta por un restaurante de alto costo se asienta sobre un terreno en disputa legal, existe una posibilidad real de que haya novedades al respecto.



Altum es el primer restaurante aÃ©reo de Venezuela que guinda sobre una controversia legal. CrÃ©dito: Armando.info

**Fecha de creaci3n**  
2023/01/29

*armando.info*